

Comisión Estatal Electoral
Opinión de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

Opinión	1
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Actividades	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera	4
Estados Analíticos de Activo	5
Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos	6
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Informe sobre Contingencias Legales	9
Notas a los Estados Financieros	10

**Informe de los auditores independientes
Al Consejo General de Administración de:**

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Comisión Estatal Electoral (la Comisión)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos y que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Comisión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a los cuales está sujeto la Comisión y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Comisión sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos y que se describen en el primer párrafo de este informe, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Comisión para continuar operando como un Ente en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al Ente en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un Ente en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Comisión o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Comisión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Ente.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Comisión.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Comisión.
- 

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a un Ente en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Comisión para continuar como Ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Comisión deje de ser un Ente en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Comisión en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado.
Socio

Monterrey, N.L. a 15 de febrero de 2019



CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL Estado de Situación Financiera Al 31 DE DICIEMBRE, 2018 Y 2017					
ACTIVO	ANUAL 2018	ANUAL 2017	PASIVO	ANUAL 2018	ANUAL 2017
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	151,645,714	181,500,438	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,182,076	15,407,746
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,291,943	650,747	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	44,301,823	113,824	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	292,761	277,952	Provisiones a Corto Plazo	8,400	0
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>198,532,241</i>	<i>182,542,962</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>29,190,476</i>	<i>15,407,746</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,399,746	12,399,746	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	110,229,305	86,580,900	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	11,022,942	10,773,462	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-91,320,002	-81,863,150	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	10,626,417	9,713,254
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>10,626,417</i>	<i>9,713,254</i>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	39,816,893	25,121,000
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>42,331,991</i>	<i>27,890,958</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	240,864,232	210,433,920	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	4	4
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	12,109,316	12,109,316
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	15,737,061	24,036,185
			Resultados de Ejercicios Anteriores	169,401,631	145,365,446
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,799,327	3,801,969
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>201,047,339</i>	<i>185,312,920</i>
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	240,864,232	210,433,920

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2018



COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL Estado de Actividades DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 Y 2017	ANUAL 2018	ANUAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente ¹	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	914,441,559	407,000,001
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	914,441,559	407,000,001
Otros Ingresos y Beneficios	17,588,738	10,203,921
Ingresos Financieros	16,695,310	8,242,712
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	893,428	1,961,209
Total de Ingresos y Otros Beneficios	932,030,297	417,203,922
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	635,679,812	203,483,591
Servicios Personales	253,741,370	132,649,098
Materiales y Suministros	197,483,710	3,277,744
Servicios Generales	184,454,731	67,556,748
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268,982,166	179,394,280
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	268,982,166	179,394,280
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,631,258	10,289,867
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,856,453	9,340,451
Provisiones	1,666,640	908,878
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	108,165	40,537
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	916,293,236	393,167,737
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,737,061	24,036,185

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx



4.42

Comisión Estatal Electoral (CEE)



CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	29,854,724	45,844,003
Efectivo y Equivalentes	29,854,724	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,641,196
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	44,187,999
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	14,808
Activo No Circulante	9,456,852	23,897,885
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	23,648,405
Activos Intangibles	0	249,480
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,456,852	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante	13,782,730	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,774,330	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	8,400	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	913,163	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	913,163	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,036,185	8,301,766
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	8,299,124
Resultados de Ejercicios Anteriores	24,036,185	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,642
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx





CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL					
Estado Analítico del Activo					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	210,433,920	3,902,952,228	3,872,521,916	240,864,232	30,430,312
<i>Activo Circulante</i>	182,542,962	3,877,111,428	3,861,122,149	198,532,241	15,989,279
Efectivo y Equivalentes	181,500,438	2,397,489,949	2,427,344,673	151,645,714	-29,854,724
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	650,747	985,318,785	983,677,589	2,291,943	1,641,196
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	113,824	219,749,810	175,561,811	44,301,823	44,187,999
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	274,059,304	274,059,304	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	277,952	493,580	478,772	292,761	14,808
<i>Activo No Circulante</i>	27,890,958	25,840,801	11,399,768	42,331,991	14,441,033
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,399,746	0	0	12,399,746	0
Bienes Muebles	86,580,900	25,138,053	1,489,648	110,229,305	23,648,405
Activos Intangibles	10,773,462	249,480	0	11,022,942	249,480
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-81,863,150	453,268	9,910,119	-91,320,002	-9,456,852
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente

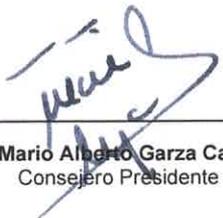

 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración



CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0	0
Otros Pasivos			25,121,000	39,816,893
Total Deuda y Otros Pasivos			25,121,000	39,816,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx



4.46

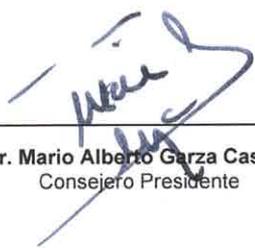
Comisión Estatal Electoral (CEE)



CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL Estado de Variación en la Hacienda Pública DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	12,109,320				12,109,320
Aportaciones	0				
Donaciones de Capital	4				4
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	12,109,316				12,109,316
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		149,167,415	24,036,185		173,203,600
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			24,036,185		24,036,185
Resultados de Ejercicios Anteriores		145,365,446			145,365,446
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		3,801,969			3,801,969
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	12,109,320	149,167,415	24,036,185	0	185,312,920
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		24,036,185	(8,301,766)		15,734,419
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,737,061		15,737,061
Resultados de Ejercicios Anteriores		24,036,185	(24,036,185)		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(2,642)		(2,642)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	12,109,320	173,203,600	15,734,419	0	201,047,339

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente


Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

LA NOVEYA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx



4.47

Comisión Estatal Electoral (CEE)



CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL Estado de Flujos de Efectivo Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	932,030,297	417,203,922
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	914,441,559	407,000,001
Otros Orígenes de Operación	17,588,738	10,203,921
Aplicación	937,987,136	403,177,889
Servicios Personales	253,741,370	132,649,098
Materiales y Suministros	197,483,710	3,277,744
Servicios Generales	184,454,731	67,556,748
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	268,982,166	179,394,280
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	33,325,159	20,300,018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-5,956,839	14,026,034
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	23,897,885	-10,943,765
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	23,648,405	-11,375,799
Otras Aplicaciones de Inversión	249,480	432,035
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-23,897,885	10,943,765
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-29,854,724	24,969,798
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	181,500,438	156,530,639
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	151,645,714	181,500,438

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

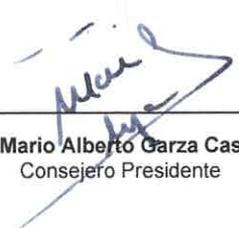


CUENTA PÚBLICA 2018

COMISION ESTATAL ELECTORAL
Informes sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre, 2018
(Pesos)

Codigo	Descripción del Pasivo	Valor

El organismo durante este periodo no cuenta con Pasivos Contingentes.


Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente


Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx



4.50

Comisión Estatal Electoral (CEE)

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Pesos)

1. ASPECTOS GENERALES.

I. Constitución, Objeto y Organización:

La Comisión Estatal Electoral (la Comisión) se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un Organismo Autónomo, Independiente y Ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Comisión es la Institución responsable de preparar, organizar y vigilar las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos en el Estado de Nuevo León, así como:

- Es la autoridad rectora de los procesos electorales en Nuevo León.
- Organiza y vigila las elecciones locales.
- Fomenta la educación cívica y la formación democrática de los ciudadanos.
- Coadyuva en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.

Además, tendrá a su cargo la organización, desarrollo, vigilancia y computo de los instrumentos de participación ciudadana siguientes:

- I. Consulta Popular; y
- II. Revocación de mandato.

II. Estructura organizacional:

Para el desempeño de sus actividades, la Comisión Estatal Electoral cuenta con un equipo de funcionarios integrados en el Servicio Profesional Electoral. El Servicio Profesional Electoral se instituyó a partir de 1998, fecha en que se promulgó la Ley del Servicio Profesional Electoral en Nuevo León.

El objeto de éste es contar con el personal profesional especializado para el cumplimiento de las funciones y obligaciones que tiene la Comisión, y está integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que funcionan como cuerpo colegiado; y una Secretaría Ejecutiva a cargo de un equipo técnico administrativo:

Consejero Presidente	Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejera Electoral	Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck
Consejera Electoral	Ing. Sara Lozano Alamilla
Consejera Electoral	Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos
Consejera Electoral	Lic. Rocío Rosiles Mejía
Consejero Electoral	Mtro. Alfonso Roiz Elizondo
Consejero Electoral	Mtro. Luigui Villegas Alarcón
Secretaría Ejecutiva	Lic. Héctor García Marroquín

La Secretaría Ejecutiva es la encargada de:

- a) Auxiliar a la Comisión Estatal Electoral en la substanciación de los recursos que se interpongan contra los actos de la misma, informar oportunamente de sus resoluciones y, en su caso, remitir los expedientes al Tribunal Electoral del Estado.
- b) Preparar los proyectos de documentación electoral y ejecutar los acuerdos relativos a su impresión y distribución.
- c) Llevar el archivo de la Comisión Estatal Electoral.
- d) Llevar el libro de registro de los partidos políticos, el de las asociaciones políticas y el de los candidatos de los partidos políticos y expedir copias certificadas de estos registros.
- e) Organizar el funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral, así como preparar las jornadas de divulgación y capacitación.
- f) Preparar y someter a la consideración de los miembros de la Comisión Estatal Electoral el proyecto de calendario electoral y de programa de trabajo ajustado a los plazos de Ley.
- g) Llevar un libro foliado y autorizado con la firma de los miembros de la Comisión, en donde se registren los nombramientos de los funcionarios, empleados de los Organismos Electorales.
- h) Realizar los estudios estadísticos, así como dar a conocer la estadística electoral por sección, municipio, distrito y estatal, una vez concluido el proceso electoral.
- i) Rendir un informe mensual de sus actividades a la Comisión Estatal Electoral.
- j) Proponer la revisión de los reglamentos y demás disposiciones de carácter electoral.
- k) Las demás que le sean conferidas por la Ley, por el Reglamento Interno de la Comisión Estatal Electoral o por las disposiciones generales dictadas por la misma.
- l) de la Comisión Estatal Electoral o por las disposiciones generales dictadas por la misma.

La Secretaría Ejecutiva se integra a su vez por las siguientes direcciones:



Aportaciones del Estado:

La Comisión, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal de Nuevo León, por lo que sus ingresos dependen de la Autorización de Entes Externos, es decir, la Comisión no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del Estado.

Régimen fiscal:

La Comisión no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser un Organismo Público y Autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos terceros, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley.

Marco Jurídico:

La normatividad fundamental que sustenta la organización y funcionamiento de la Comisión es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Nuevo León.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León.
- Ley General de Partidos Políticos.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.
- Ley del Servicio Profesional Electoral de Nuevo León.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.
- Código Fiscal del estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

De acuerdo a los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que los entes están obligadas a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

La Comisión emite su **Manual de Contabilidad Gubernamental** el 24 de mayo de 2015, mismo que entró en vigor a partir de esa fecha y que fue actualizado por última vez el 31 de diciembre de 2018, con el objeto de proporcionar a la administración de la Comisión una herramienta metodológica y normativa que permita aterrizar de manera armonizada, el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, al nivel de afectación de la Comisión, asegurando con ello el cabal cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por CONAC.

El **Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG)** se integra por los apartados siguientes:

- i. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- ii. Sistema de Contabilidad Gubernamental. (SCG)
- iii. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- iv. Necesidades de información financiera de los usuarios.
- v. Cualidades de la información financiera a producir.
- vi. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos.
- vii. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El **Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)** está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse la Comisión, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

Los **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental**, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, los cuales se enuncian a continuación:

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, y a las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del Organismo.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

La Comisión preparó sus Estados Financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final puede llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación.**

Con la entrada en vigor, a partir del 1º de enero de 2008, de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), la Comisión no aplicó el método integral para reconocer los efectos en la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, en atención a que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%, tal como lo establece la citada Norma de Información Financiera.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a los del ejercicio de 2018, son los siguientes

<u>Ejercicios</u>	<u>% Inflación</u>
2016	3.36%
2017	6.77%
2018	4.83%
Suma	14.96%

b) **Efectivo y Equivalentes.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) **Derechos a recibir efectivo o equivalentes.**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

d) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Representa el monto de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Los terrenos representan el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

Otros bienes inmuebles representan el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

Los Bienes Muebles representan el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho
Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Cámaras fotográficas y de video.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10
Edificios, Construcciones e Instalación.	30	3.3

La Depreciación acumulada de bienes muebles representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

La Comisión realiza el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles e inmuebles. Dicho inventario se concilia con el registro contable de los mismos. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto, no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

f) Obligaciones Laborales al Retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal de Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje presentar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los cálculos se realizaron en el mes de diciembre de 2018

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva.

g) Hacienda pública / Patrimonio.

Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido.

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector público que incrementan la Hacienda Pública / Patrimonio del ente Público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado.

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificados y cuantificables que le afectan con los lineamientos emitidos por el CONAC.

h) Reconocimiento de los ingresos por aportaciones.

La Comisión reconoce los ingresos por aportaciones estatales conforme se devengan o se cobre la partida presupuestal.

i) Reconocimiento de gastos.

La Comisión reconoce sus gastos conforme se devengan.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	\$ 162,884	\$ 150,000
Efectivo en bancos	479,900	308,218
Inversiones temporales	145,622,410	177,436,534
Depósitos de fondo de terceros en garantía	20,000	3,605,686
Fondo de ahorro para el retiro	5,360,520	0
	<u>\$ 151,645,714</u>	<u>\$ 181,500,438</u>

Efectivo en Caja y Bancos: Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques para la operación diaria de la entidad. La diferencia del 2017 al 2018 por \$ 12,884 corresponde al cierre de la cuenta bancaria de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey por devolución de cheque que se depositó en enero 2019, por lo tanto, el importe del fondo fijo en caja chica es de \$ 150,000.

Inversiones Temporales: Las inversiones son a corto plazo es decir a un plazo menor a 3 meses, las cuales son de disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Es importante mencionar que el saldo de \$ 145,622,410 que se refleja en el Estado de Situación Financiera dentro de la cuenta "Efectivo y Equivalentes", corresponde a compromisos establecidos y contraídos por el organismo y de los cuales serán ejercidos durante el ejercicio 2019 y se integran de la manera siguiente:

Concepto	Importe
Importe por liquidar para la Adquisición de Bien Inmueble más impuestos.	\$ 110,780,112
Compromisos establecidos y contraídos con proveedores al cierre del ejercicio 2018.	11,098,403
Pasivos Contables (Estado de Situación Financiera)	23,743,895
Total	\$ 145,622,410

Depósitos de fondo de terceros en garantía: Corresponde al fondo de ahorro de los empleados de la Comisión.

Además del Fondo de Ahorro del personal base cuyo importe es de \$ 5,360,520 (corresponde al Fondo de Ahorro para el Retiro).

5. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros de Autos	\$ 687,311	\$ 622,495
Otros deudores	1,604,632	28,252
Total	<u>\$ 2,291,943</u>	<u>\$ 650,747</u>

Seguro de Autos, corresponde a la prestación otorgada al personal de planta, cuyo importe se va descontando vía nómina.

Otros Deudores, se integra de la siguiente manera:

- Apoyo para alimentación de representantes de candidatos ante casilla de la Elección Extraordinaria de Monterrey:

Partido Acción Nacional	\$	249,259
Partido Revolucionario Institucional		249,259
Partido de la Revolución Democrática*		108,767
Partido del Trabajo		249,259
Partido Movimiento Ciudadano		60,166
Partido Nueva Alianza		179,404
Partido Encuentro Social*		107,517
	\$	<u>1,203,631</u>

* Elección Ordinaria

- Apoyo para alimentación de candidatos independientes ante casilla de la Elección Ordinaria:

Por el Mejor Distrito A.C.	\$	7,189
Candidato Comprometido A.C.		8,439
Polis Civitas A.C.		2,813
Renuévate y Transforma Apodaca, A.C.		13,751
Ciudadanos Unidos por un Mejor Cadereyta A.C.		4,219
Pedir de Mujer a Mujer A.C.		10,470
León Lara Ciudadano Empoderado A.C.		2,031
Ciudadano Empoderado Libre Nuevo León A.C.		4,065
	\$	<u>52,977</u>

- Corresponde al proceso de nóminas, el cual se encuentra en análisis para determinar lo procedente, el importe es de \$ 380,545.
- Celulares asignados a personal de Comisiones Municipales Electorales (Monterrey y Guadalupe) descontados por nómina previo aviso de lo que corresponde; en el mes de marzo se realiza registro de reclasificación para cancelar dicho saldo (\$ 32,521).

6. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

El importe corresponde a servicios contratados para diversos eventos del organismo y dicho saldo se cancela en los meses subsiguientes de acuerdo a la recepción del servicio y/o pago realizado.

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Proveedores o Contratistas	\$ <u>81,823</u>	\$ <u>113,824</u>

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Proveedores Bienes Inmuebles (30%)	\$ <u>44,220,000</u>	\$ <u>0</u>

El precio definitivo de la compraventa del inmueble es de \$ 147,400,000 (Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) más impuestos.

El pago del 30% de anticipo fue realizado vía transferencia bancaria a nombre del Sr. Edgar Octavio Martínez Villarreal, representante de los prominentes vendedores; la compra corresponde a 5-cinco lotes de terrenos ubicados en la calle 5 de mayo oriente número 983-novecientos ochenta y tres, entre las calles de Platón Sánchez y Diego de Montemayor, en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León.

La cantidad restante de \$ 103,180,000 (Ciento tres millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M. N.), se pagará al momento de la entrega de la posesión material y jurídica de los bienes inmuebles objeto de la compraventa y firma de la escritura correspondiente, la cual se deberá realizar en un plazo no mayor a ciento ochenta días naturales contados a partir de la suscripción del presente contrato de promesa de compraventa celebrado el 21 de diciembre 2018.

Por lo tanto, de acuerdo al convenio modificatorio al contrato de promesa de compraventa del inmueble de fecha 22 de febrero 2019, se acuerda pagar en los siguientes términos:

- El anticipo pagado corresponde al 30% (Treinta por ciento) del monto total de la operación realizada el 31 de diciembre de 2018 mediante transferencia bancaria a la cuenta proporcionada por lo prominentes vendedores.
- El segundo pago por concepto de porcentaje de entrega, el cual podría ser hasta por el 20% (Veinte por ciento) del monto total de la operación, mismo que se pagará a la entrega material de la posesión de la porción de los inmuebles objeto del contrato.
- El tercer pago que corresponde al monto pendiente por liquidar, una vez finiquitada la operación de compraventa mediante la firma de la escritura pública y entrega total de la posesión física y jurídica de los bienes inmuebles.

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la cantidad de \$ 292,761 y \$ 277,952 respectivamente, corresponde a los depósitos en garantía por el arrendamiento de 6 locales para uso de Bodegas para resguardo de mobiliario y equipo que se utilizará en los procesos electorales; además de 2 depósitos en garantía de la Comisión Federal de Electricidad, uno para el edificio sede la Comisión Estatal Electoral y otro para 4 locales del proceso electoral, de los cuales se está realizando trámite para la recuperación del importe correspondiente.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	12,399,746	12,399,746
Total Bienes Inmuebles	\$ 12,399,746	\$ 12,399,746
Mobiliario y Equipo de Administración	65,887,221	46,802,736
Mobiliario y Equipo Educativo	12,131,145	10,314,418
Equipo de Transporte	12,536,319	12,889,349
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,674,620	16,574,397
Total Bienes Muebles	110,229,305	86,580,900
Total Licencias de software	11,022,942	10,773,462
Depreciación y Amortización	(91,320,002)	(81,863,150)
Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles Neto	\$ 42,331,991	\$ 27,890,958

Se tiene el compromiso de adquirir un bien inmueble cuya operación total será de \$ 147,400,000 (Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) más impuestos (Ver nota 6).

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	\$ 13,367,854	\$ 2,134,289
Retenciones y contribuciones por pagar	8,075,493	8,486,608
Otras cuentas por pagar	771,770	1,140,571
Otras provisiones	5,450,203	3,646,278
Servicios personales por pagar	1,525,156	3,646,278
Total Cuentas por pagar corto plazo	\$ 29,190,476	\$ 15,407,746

- (A) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Proveedores se integra por \$ 13,367,854 saldo que representa las operaciones del organismo, mismo que se liquidará en los meses subsecuentes de acuerdo al devengado y programación de pago.
- (B) Respecto a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$ 8,075,493 corresponden a las remuneraciones realizadas al personal, así como a las contribuciones por pagar ejercidas en el mes de diciembre de 2018, dicho importe se paga en enero de 2019.
- (C) La cantidad de \$ 771,770 corresponde primordialmente a los depósitos realizados de manera cautelar para atender observaciones por los trabajos de fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2015.
- (D) La cantidad de \$ 5,450,203 corresponde al Fondo de Ahorro y de Retiro retenido a los empleados del organismo de acuerdo a las prestaciones autorizadas.
- (E) La cantidad de \$ 1,525,156 corresponde a varias nóminas del 2018 que se encuentran en revisión y análisis para determinar lo procedente.

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO (OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO).

La Comisión reconoce la NIF D-3 "beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ro de enero del 2008, sustituyendo al anterior Boletín D-3 "Obligaciones laborales". La NIF D-3 establece tres tipos de beneficios a los empleados: directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y por retiro.

El Pasivo y el costo anual de dichos son calculados por actuarios independientes mediante el Método de Crédito Unitario Proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el pasivo por obligaciones laborales registrado asciende a \$ 10,626,417 y \$ 9,713,254, respectivamente.

El saldo del pasivo laboral de \$ 10,626,417 corresponde a la valuación actuarial del pasivo generado por los beneficios al retiro y por terminación al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIFD-3, el importe se compone de la provisión de indemnización por \$ 9,015,053 y de la provisión para la prima de antigüedad por \$ 1,611,364.

A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales derivado del estudio actuarial para ejercicio 2018.

Beneficios por Terminación y Retiro:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>
(Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	\$ (10,626,417)
Costo Neto del Periodo (CNP)	\$ 1,480,755
Información Adicional	
Número de empleados	185
Antigüedad promedio	8.06 años
Personas dadas de baja	10
Personas de nuevo ingreso	16
Nómina Anual (Salario Base)	\$ 76,850,748
Tasa de descuento	8.93%
Esperanza de vida laboral promedio	14.45

11. APORTACIONES CON RECURSOS ESTATALES.

Para atender sus objetivos, anualmente el Gobierno de Estado le asigna un presupuesto para aplicarse a los gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Transferencias de la Tesorería del Estado	<u>\$ 914,441,557</u>	<u>\$ 407,000,001</u>

Presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, fue de \$ 844,441,557 (Ochocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 160-II de fecha sábado 29 de diciembre de 2017, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León 2018.

Adicionalmente se recibió depósito por ampliación presupuestal por \$ 70,000,000, cuyos importes fueron recibidos de la siguiente manera:

Marzo	\$ 20,000,000
Abril	10,000,000
Mayo	10,000,000
Junio	15,000,000
Agosto	15,000,000

Durante el mes de septiembre y diciembre del año 2018, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado informó que, de acuerdo a la presión financiera y necesidad de flujo, determinó cubrir una serie de peticiones con recursos de Participaciones Federales 2018 y los cuales se enlistan a continuación:

Oficio CEE	Fecha de Oficio	Oficio SFyTGE	Fecha de Oficio	Importe	Tipo
CEE/DA/171/18	27/06/2018	DAMOP/887/2018	13/09/2018	\$16,930,336	Prerrogativas a Partidos Políticos mes de Julio de 2018.
CEE/DA/209/18	31/07/2018	DAMOP/891/2018	13/09/2018	16,930,336	Prerrogativas a Partidos Políticos mes de Agosto de 2018.
CEE/DA/210/18	31/07/2018	DAMOP/891/2018	13/09/2018	11,636,333	Gasto Corriente a primera parte del mes de Agosto de 2018.
CEE/DA/245/18	22/08/2018	DAMOP/894/2018	13/09/2018	17,453,483	Prerrogativas a Partidos Políticos mes de Septiembre de 2018.
CEE/DA/246/18	22/08/2018	DAMOP/894/2018	13/09/2018	11,670,507	Gasto Corriente a primera parte del mes de Septiembre de 2018.
CEE/DA/273/18	11/09/2018	DAMOP/991/2018	27/09/2018	11,670,507	Gasto Corriente a segunda parte del mes de Septiembre de 2018.
CEE/DA/368/18	27/11/2018	DAMOP/1314/2018	27/12/2018	17,453,483	Prerrogativas a Partidos Políticos mes de Diciembre de 2018.
CEE/DA/369/18	27/11/2018	DAMOP/1314/2018	27/12/2018	11,948,883	Gasto Corriente a primera parte del mes de Diciembre de 2018.
CEE/DA/377/18	04/12/2018	DAMOP/1322/2018	28/12/2018	11,948,883	Gasto Corriente a segunda parte del mes de Diciembre de 2018.
TOTAL				\$127,642,750	

De acuerdo a lo anterior, es necesario precisar que dichos recursos provenientes de "Participaciones Federales" fueron notificados con fecha posterior a la recepción de los mismos por parte del titular del área de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales adscrita a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Por lo tanto, el organismo procedió a dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 70, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

12. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses sobre inversión a corto plazo	\$ 16,695,310	\$ 8,242,712
Otros ingresos	893,428	1,961,209
	<u>\$ 17,588,738</u>	<u>\$ 10,203,921</u>

El importe al 31 de diciembre de 2018 de \$ 17,588,738 corresponde a ingresos acumulados por los siguientes conceptos: Intereses correspondientes a la inversión diaria que realiza el organismo una vez que se cubre su operación diaria; y en Otros Ingresos, corresponde a la venta de celulares utilizados el día de la Jornada Electoral, así como la venta de vehículos oficiales de este organismo (1 tsuru y 1 durango).

13. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Gastos de Funcionamiento	2018	2017
Servicios personales:		
Sueldo base a personal permanente	78,354,128	69,361,424
Sueldo base a personal eventual	82,431,132	9,832,710
Remuneraciones adicionales y especiales	17,085,752	12,972,317
Seguridad social	28,380,417	14,891,959
Otras prestaciones sociales y económicas	47,489,941	25,590,688
	<u>\$ 253,741,370</u>	<u>\$ 132,649,098</u>
Materiales y suministros:		
Materiales de administración	183,576,288	1,949,505
Alimentos y utensilios	10,692	4,786
Materiales y artículos para la construcción	716,791	
Productos químicos farmacéuticos	6,610	4,896
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,414,915	1,007,360
Vestuario y blancos	4,211,743	70,436
Herramientas y accesorios	5,546,671	240,761
	<u>\$ 197,483,710</u>	<u>\$ 3,277,744</u>
Servicios generales:		
Servicios básicos	18,511,608	4,738,192
Servicios de arrendamiento	27,262,815	15,038,313
Servicios profesionales	29,432,870	10,797,974
Servicios financieros, bancarios y comercio	1,964,527	875,588
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	19,384,881	8,719,040
Servicios de comunicación social y publicaciones	42,473,099	15,030,965
Servicios de traslado y viáticos	6,781,513	1,816,145
Servicios oficiales	141,591	181,280
Otros servicios generales	38,501,826	10,359,252
	<u>\$ 184,454,731</u>	<u>\$ 67,556,749</u>
	<u>\$ 635,679,812</u>	<u>\$ 203,483,591</u>

14. AYUDAS SOCIALES Y TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de las prerrogativas y/o recursos asignados a los Partidos Políticos del Estado de Nuevo León, fue de \$ 268,982,166 el cual se registró en el Estado de Actividades en el apartado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Actividades del rubro de Ayudas Sociales, dicho monto se integra de la siguiente manera:

PARTIDO POLITICO	TOTAL RECIBIDO	PRERROGATIVAS	GASTOS DE CAMPAÑA ORDINARIO	GASTOS DE CAMPAÑA EXTRAORDINARIOS
PARTIDO ACCION NACIONAL	82,145,007	62,242,393	18,762,470	1,140,144
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	72,144,695	54,820,379	16,331,873	992,443
PARTIDO DEL TRABAJO	20,183,979	15,337,219	4,569,108	277,652
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	887,981	-	837,112	50,869
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	25,010,521	19,004,768	5,661,707	344,046
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	35,798,848	27,064,418	8,234,069	500,362
PARTIDO NUEVA ALIANZA	21,254,715	16,150,841	4,811,494	292,381
PARTIDO MORENA	837,112	-	837,112	-
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	6,199,644	4,776,637	1,423,007	-
PARTIDO RECTITUD ESPERANZA DEMOCRATA	3,697,933	2,809,952	837,112	50,869
CANDIDATOS INDEPENDIENTES (84)	821,730	-	796,355	25,375 (**)
TOTAL	268,982,166	202,206,606	63,101,418	3,674,141

(**) Nota 1: En la elección ordinaria se otorgo recurso a 83 Candidatos Independientes.

(**) Nota 2: En la elección extraordinaria se otorgo recurso a 1 Candidato Independiente.

15. ENTORNO FISCAL.

La Comisión no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por ser un Organismo Autónomo Independiente y Ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del impuesto sobre la renta, establece que estos organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta, cuando realicen pagos terceros, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley.

16. CONTINGENCIAS.

- a) Por los impuestos federales, que la Comisión está obligado a retener a terceras personas, los cuales están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales, durante un periodo de cinco años. Bajos ciertas circunstancias dicho plazo podrá ampliarse hasta diez años.
- b) Los provenientes de responsabilidades de derecho laboral en relación con los contratos de trabajo de sus empleados.

17. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados por su emisión el 15 de febrero de 2019, por el Dr. Mario Alberto Garza Castillo en su carácter de Consejero Presidente y por el Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena en su carácter de Director de Administración.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente



Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración